

Manifiesto de Los Inundados:

“Por un Cine Nacional, Realista, Crítico y Popular”, 1962

Como desarrollo coherente de la Escuela Documental de Santa Fe, de su plataforma teórica, de sus métodos de trabajo, realizamos el primer film argumental de la región: Los inundados. Argumental, de base documental. Si bien anterior como propósito al Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, sólo éste, con su activa vinculación, documentación e interpretación del medio, posibilitó su concreción. Así, desde el año 56 y simultáneamente con la realización de nuestros fotodocumentales y documentales, fuimos trabajando en la preparación de Los Inundados, que filmaríamos cinco años después, en el 61. Este largometraje argumental, además de replantear la caducidad en el cine contemporáneo de los límites entre lo que se entiende tradicionalmente por argumental y documental, se vincula contenutísticamente —por su temática—, metodológicamente —por su elaboración del tema— y técnicamente —por los cuadros filmadores— al quehacer de nuestro Instituto. Sintetiza su experiencia, totalizándola, y la transporta al plano del espectáculo y del profesionalismo bien entendido. Y justamente por esto y por responder a las mismas motivaciones que dieran origen a la Escuela Documental de Santa Fe en el plano experimental y universitario, Los inundados asume en pública polémica la responsabilidad de ser el film-manifiesto de nuestro movimiento, conducido bajo las banderas de una cinematografía nacional “realista, crítica y popular”.

*En “La Escuela Documental de Santa Fe”, Fernando Birri,
Editorial Documento del Instituto de Cinematografía de la
Universidad del Litoral, Santa Fe, 1964.*